Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

Exponente à Esta Ciud. suplicandola se digne nombrar Comis.s quienes señalando dia y hora p.a el prevengan à los Vehedores de el Gremio Concurran à verificarlo, y Ent.do p.r esta Ciud. Acuerda nombra p.r Comisarios para dho Efecto à D.n Juan Bap.ta Peragalo y D.n Fran.co Rivera, y se Cite à dhos Vehedores, y no Comintiendo en el citado Exam.n salga en Justicia el Cavallero Procurador Sindico Gen.l de esta Ciudad.

mem.l de Josef Requero Portero de Sala.

Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Josef Requero Portero de Sala en q.e Expone: que Noticioso del Traslado de las Casas Capitulares à otras Capases y tener ademas de las Oficinas propias, Havitacion p.a el Suplicante, Suplica se digne esta Ciud. Colocarlo en ella p.r custodiara como es de su Obligacion las Oficinas que hay en ella. Y Ent.do p.r esta Ciud. Acuerda Conceder al Suso dho la Enunciada Gracia con tal q.e el Patio y Alxive que hay en ella esten à disposicion del S.or D.n Fran.co Rodrig.z Dueño de la Citada Casa.

Viose en este Ayuntam.to un memorial